Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

Diana Catalina Suárez Muñoz

C.C. 52962431 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios de pregrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Ingeniera Electrónica y Telecomunicaciones

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.

a los 30 días del mes de marzo del año dos mil siete (2007)

Rector

Secretario General

Decano

Anotado al Folio No. 19614 IE Libro 2 del 30 de marzo de 2007

27201